



# PROGRAMA DE TRABAJO 2025

FORMATO F2



# DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

FORMATO F2



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025		Estructura Programática															
Concepto		Clave			Denominación												
FI	Finalidad																
F	Función																
SF	Subfunción																
AI	Actividad Institucional																
Eje Rector: Atención Ciudadana		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno			Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Gobierno Subdirección de mercados y Vía Pública JUD de Comercio JUD de Panteones Dirección de Vigilancia y Verificaciones						Dirección de Asuntos Jurídicos Subdirección de Gobierno JUD de Mercados JUD de Control Vehicular JUD de Giros Mercantiles						
Indicadores				Metas													
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
<b>DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS</b>																	
1	Escrito/Contestación de Demanda.	Realizar los escritos iniciales de Demanda, así como los escritos de contestación a las demandas interpuestas en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Documento.	113	9	9	9	9	9	9	9	10	10	10	10	10	
2	Recurso de Reclamación.	Interponer el Recurso de Reclamación contra de los autos Admisorios que concedan la suspensión provisional, los cuales se emitan dentro de los juicios de Nulidad en los que la Alcaldía sea parte.	Documento.	20	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	
3	Recurso de Apelación.	Interponer el Recurso de Apelación en contra de las sentencias adversas a los intereses de la Alcaldía, dictadas dentro los juicios de Nulidad en los que la Alcaldía sea parte.	Documento.	35	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
4	Interposición de Juicio de Amparo.	Interponer el juicio de Amparo en contra de las sentencias adversas a los intereses de la Alcaldía, dictadas dentro los juicios en los que la Alcaldía sea parte.	Documento.	35	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
5	Rendición de Informes Justificados.	Rendir ante Poder Judicial Federal los Informes Justificados, a través de los cuales, se defiende la legalidad de los actos que emite la Alcaldía o bien negar dichos actos cuando resulten inexistentes.	Documento.	28	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	







Año: 2025		Estructura Programática														
Concepto		Clave				Denominación										
FI	Finalidad															
F	Función															
SF	Subfunción															
AI	Actividad Institucional															
Eje Rector: Atención Ciudadana		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno				Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Gobierno Subdirección de mercados y Vía Pública JUD de Comercio JUD de Panteones Dirección de Vigilancia y Verificaciones					Dirección de Asuntos Jurídicos Subdirección de Gobierno JUD de Mercados JUD de Control Vehicular JUD de Giros Mercantiles					
Indicadores					Metas											
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
16	Asesorías.	Brindar asesoría y asistencia legal a las diversas áreas que integran la Alcaldía, así como a la ciudadanía que así lo solicite.	Asesoría.	540	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
17	Atención al Sistema Unificado de Atención Ciudadana.	Atender en tiempo y forma las solicitudes competencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos que realizan los ciudadanos, a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana.	Documento.	25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
18	Solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Atender en tiempo y forma las solicitudes de Transparencia, Acceso a la Información pública y Rendición de cuentas que realizan los ciudadanos a esta Alcaldía.	Documento.	50	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5
19	Reuniones de Trabajo.	Asistir a las reuniones de trabajo.	Atención.	200	17	17	17	17	17	17	17	17	16	16	16	16



Año: 2025		Estructura Programática															
Concepto		Clave			Denominación												
FI	Finalidad																
F	Función																
SF	Subfunción																
AI	Actividad Institucional																
Eje Rector: Atención Ciudadana		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno			Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Gobierno Subdirección de mercados y Vía Pública JUD de Comercio JUD de Panteones Dirección de Vigilancia y Verificaciones								Dirección de Asuntos Jurídicos Subdirección de Gobierno JUD de Mercados JUD de Control Vehicular JUD de Giros Mercantiles				
Indicadores				Metas													
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
<b>DIRECCIÓN DE GOBIERNO</b>																	
1	Realización de recorridos	Inhibir el comercio informal en lugares no permitidos, así como la venta de objetos prohibidos (armas, alcohol, etc.)	Servicio.	950	150	60	40	150	50	50	40	50	60	70	120	160	
2	Atención a las solicitudes presentadas por las personas peticionarias	Brindar atención a las solicitudes que presentan a través de los diversos medios que tienen los ciudadanos para presentar sus solicitudes (SUAC, VUT, etc.)	Trámite.	4167	250	274	345	297	410	311	214	316	230	471	482	567	
<b>J.U.D. DE MERCADOS</b>																	
1	Captación de Baños	Brindar servicio para baños a los visitantes a los mercados públicos	Baños.	2550000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	350000	
<b>J.U.D. DE COMERCIO</b>																	
1	Reordenamiento del comercio en la Vía Pública y retiro de bienes moustrencos.	La liberación de la vía pública para beneficio de las personas vecinas de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Servicio.	2239	224	149	75	224	75	75	75	75	298	224	298	447	
2	Atención a las peticiones presentadas por las personas vecinas de esta Demarcación Territorial.	Les sea brindada la mejor atención a los ciudadanos que habitan en esta Alcaldía	Trámite.	1972	197	131	66	197	66	66	66	66	263	197	263	394	



Año: 2025		Estructura Programática															
Concepto		Clave				Denominación											
FI	Finalidad																
F	Función																
SF	Subfunción																
AI	Actividad Institucional																
Eje Rector: Atención Ciudadana		Direccion General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno				Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Gobierno Subdirección de mercados y Via Publica JUD de Comercio JUD de Panteones Dirección de Vigilancia y Verificaciones					Dirección de Asuntos Jurídicos Subdirección de Gobierno JUD de Mercados JUD de Control Vehicular JUD de Giros Mercantiles						
Indicadores					Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
3	Recomidos realizados para inhibir la venta de productos prohibidos en la vía pública (alcohol, armas, etc).	Que no se venda dentro de la demarcación objetos prohibidos en bazares, tianguis, romerías, puestos, etc.	Servicio.	483	48	32	16	48	16	16	16	16	65	48	65	97	
<b>SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS</b>																	
1	Reordenamiento de la Vía Pública.	Atención a comerciantes: Porcentaje de recibos entregados a comerciantes en vía pública, con relación a los comerciantes incorporados al Programa de Reordenamiento de comerciante en Vía Pública.	Comerciante.	4200	400	400	350	300	200	200	350	400	400	400	400	400	
2	Captación de baños.	Brindar servicio para baños a los visitantes a los mercados públicos.	Baños.	2550000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	200000	350000	
<b>J.U.D. DE CONTROL</b>																	
1	Atención ciudadana para trámites de control vehicular.	Atender a los ciudadanos para realizar trámites de control vehicular o licencia.	Servicio.	30000	2666	2667	2667	2333	2334	2333	2333	2334	2333	2666	2667	2667	





Año: 2025		Estructura Programática															
Concepto		Clave				Denominación											
FI	Finalidad																
F	Función																
SF	Subfunción																
AI	Actividad Institucional																
Eje Rector: Atención Ciudadana		DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO				Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Gobierno Subdirección de mercados y Via Publica JUD de Comercio JUD de Panteones Dirección de Vigilancia y Verificaciones					DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Subdirección de Gobierno JUD de Mercados JUD de Control Vehicular JUD de Giros Mercantiles						
Indicadores					Metas												
Nº	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
<b>J.U.D. DE PANTEONES</b>																	
1	Realizar tareas de administración en los cementerios para cumplir con la prestación de servicios.	Prestar los servicios públicos de inhumación, exhumación y re-inhumación.	Servicio.	3000	300	250	300	250	300	250	300	275	300	275	300	300	
2	Coordinar con la Secretaría de la Defensa Nacional el trámite de expedición de Cartillas de Identidad.	Fortalecer los valores cívicos y morales, el fervor y respeto a la patria, con el fin de mantener el sentimiento de Unidad.	Trámite.	5000	800	800	300	350	260	320	450	500	400	850	0	0	
3	Atender la solicitud de los participantes del programa social "matrimonios colectivos.	brindar a la ciudadanía de la Alcaldía de Gustavo A. Madero el apoyo necesario.	Trámite.	500	0	0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	
<b>J.U.D. DE GIROS MERCANTILES</b>																	
1	Se recibe avisos y permisos del SIAPEM.	Revisar los datos e información presentada en el SIAPEM, enviar Prevenciones y Resoluciones Administrativas.	Trámite.	1100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	70	70	60	
2	Se reciben solicitudes requisitada y documentación a través de ventanilla única de trámites y revisar que la documentación este completa.	Revisar documentación y elaborar oficio de respuesta, firma y turnar.	Trámite.	720	40	40	40	70	70	60	70	70	60	70	70	60	





Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025		Estructura Programática														
Concepto		Clave				Denominación										
FI	Finalidad															
F	Función															
SF	Subfunción															
AI	Actividad Institucional															
Eje Rector: Atención Ciudadana		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno				Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Gobierno Subdirección de mercados y Vía Pública JUD de Comercio JUD de Panteones Dirección de Vigilancia y Verificaciones					Dirección de Asuntos Jurídicos Subdirección de Gobierno JUD de Mercados JUD de Control Vehicular JUD de Giros Mercantiles					
Indicadores					Metas											
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
4	Puestas a disposición.	Las puestas a disposición se refieren a la acción de entregar a una persona o grupo a las autoridades competentes, como la Procuraduría General de Justicia, en caso de que se encuentren cometiendo violación de sellos o alguna actividad que contravenga lo instruido por esta autoridad.	Verificación.	28	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3
5	Órdenes de suspensión y clausura.	Las órdenes de suspensión y clausura son medidas administrativas que las alcaldías pueden tomar cuando se detectan violaciones graves a las normativas locales.	Verificación.	136	11	11	12	11	11	12	12	11	12	11	11	12
6	resoluciones administrativas.	Las resoluciones administrativas son decisiones formales tomadas por la alcaldía o las autoridades correspondientes después de una revisión, visita o investigación, y que determinan las sanciones o acciones a seguir.	Verificación.	124	10	10	11	10	10	11	11	10	11	10	10	11
7	Órdenes de comisión (INVEA).	Las órdenes de comisión son instrucciones específicas emitidas por el INVEA (Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México) a los inspectores u otros funcionarios de las alcaldías, para que realicen actividades de verificación, así como notificar diversos documentos.	Verificación.	1724	144	144	143	144	144	143	143	144	143	144	144	143
		Dirección de Gobierno: Inhibir el comercio informal que no está regulado dentro de la demarcación territorial, así como su reordenamiento y la inhibición del consumo de alcohol en la vía pública (chelerías), así como brindar atención a las diversas solicitudes presentadas por los peticionarios.														
		Subdirección de mercados y Vía Pública: La creación de un padrón eficiente del comercio en vía pública y un reordenamiento que beneficie a las personas vecinas de la Alcaldía Gustavo A. Madero.														
		JUD de Comercio: El reordenamiento del comercio en vía pública, así como retiro de bienes moustrencos y atención a demandas ciudadanas.														



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025																
<b>Estructura Programática</b>																
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>				<b>Denominación</b>										
FI	Finalidad															
F	Función															
SF	Subfunción															
AI	Actividad Institucional															
Eje Rector: Atención Ciudadana		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno				Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Gobierno Subdirección de mercados y Vía Pública JUD de Comercio JUD de Panteones Dirección de Vigilancia y Verificaciones					Dirección de Asuntos Jurídicos Subdirección de Gobierno JUD de Mercados JUD de Control Vehicular JUD de Giros Mercantiles					
<b>Indicadores</b>								<b>Metas</b>								
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
	<b>Impacto esperado:</b>	JUD de Control Vehicular: Que la ciudadanía que solicita trámites de control vehicular o licencia de conducir, realice su trámite el día y hora que el sistema de citas de la Secretaría de Movilidad le asigne.														
		JUD de Panteones: Como resultado de la entrada en vigor del Reglamento de Cementerios, Crematorios y Servicios Funerarios de la Ciudad de México, la alcaldía tiene una mayor responsabilidad sobre la seguridad y control de los servicios funerarios, se realizan servicios suficientes para atender las solicitudes de fosas inhumar, exhumar y re-inhumar. De enero 2025 a septiembre de 2027, se pretende realizar la apertura y atención del servicio para los conscriptos clase 2027 y remisos de jurisdicción de la Alcaldía Gustavo A. Madero se tiene previsto solicitar a la Dirección General del Registro Civil realizar la designación de los juzgados 13°, 22°, 23°, 33° y 50° del registro civil.														
		JUD de Giros Mercantiles: Que los establecimientos públicos, se regulen en la plataforma del SIAPEM y, los giros mercantiles hagan su manifiesto con transparencia; cumpliendo con las leyes y reglamentos vigente.														
		Dirección de Vigilancia y Verificaciones: La proyección de actividades de la Dirección de Vigilancia y Verificación de la Alcaldía Gustavo A. Madero para el período 2025-2027 se centra en una mejora constante, tanto en la cantidad como en la calidad de las verificaciones y sanciones, siempre con un enfoque en la eficiencia operativa y el cumplimiento de la normatividad. Con una estrategia basada en la capacitación del personal, la colaboración interinstitucional y la sensibilización de la ciudadanía, se buscará no solo aumentar la cobertura de las actividades, sino también fomentar una cultura de cumplimiento y respeto por las leyes relacionadas con la construcción, los establecimientos mercantiles y la protección civil.														
<b>Director General o Ejecutivo</b>								<b>Enlace</b>								
DR. FERNANDO MARTINEZ ALVAREZ								LIC. JACOB ISRAEL JACINTO MORALES								
<b>Nombre y firma</b>								<b>Nombre y firma</b>								



# DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

FORMATO F2





Año: 2025		
Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI	Finalidad	1
F	Función	8
SF	Subfunción	1
AI	Actividad Institucional	313
Eje Rector: 6 Ciencia, innovación y transparencia		Dirección General de Administración
		Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Finanzas

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Planeación y ejecución del Programa Operativo Anual, atendiendo los preceptos del derecho a la administración, mediante la definición de metas y objetivos en cada acción pública que queda expresada en los Programas Presupuestarios que se incorporaran para el ejercicio 2025. Considerando componentes como el grado de variación del presupuesto aprobado y el finalmente ejercido, el presupuesto de obra anual, el presupuesto destinado a la política social, el presupuesto destinado al programa anual de adquisiciones y la aplicación del gasto del Presupuesto Participativo, principalmente.	Eficiente aplicación del presupuesto en obras, programas y acciones sociales, adquisiciones, de bienes e insumos y equipamiento, así como la contratación de servicios y la atención del Presupuesto Participativo 2025.	Trámite.	4984	498	93	93	93	93	93	93	93	93	1246	1246	1250
2	Cumplimiento de los pagos y diversas prestaciones de los trabajadores: Cumplir con el pago de 24 quincenas de sueldos en tiempo y forma de acuerdo al calendario de SUN, de más de 10 mil trabajadores adscritos a la Alcaldía Gustavo A. Madero (incluye pago de prestaciones).	Eficiente aplicación del presupuesto en materia de servicios personales que incluye pago de salarios, prestaciones, seguridad social, así como las respectivas retenciones laborales.	Trámite.	2800	233	233	233	233	233	233	233	233	233	230	230	243
3	Capacitación y Servicios Social: Llevar a cabo el proceso de autorización por medio de la comisión mixta de capacitación, para el desarrollo y capacitación de aproximadamente 900 participantes.	Eficientar la capacidad de los trabajadores en el desempeño de sus tareas asignadas, incrementando o fortaleciendo sus conocimientos	Curso.	30	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	0



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025			
<b>Estructura Programática</b>			
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>	1	<b>Gobierno</b>
<b>F</b>	<b>Función</b>	8	<b>Otros servicios generales</b>
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>	1	<b>Servicios registrales, administrativos y patrimoniales</b>
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>	313	<b>Acciones para mejorar la eficiencia institucional</b>
Eje Rector: 6 Ciencia, innovación y transparencia		Dirección General de Administración	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección de Finanzas

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
4	Regularización y operación de 142 Centros Generadores de Servicios en la Alcaldía Gustavo A. Madero, y Cumplimiento con la Normatividad Vigente para la autorización, control y manejo de Ingresos de Aplicación Automática.	Administrar adecuadamente los centros generadores de servicios en la GAM.	Trámite.	1846	153	153	153	153	153	153	153	153	153	153	153	163

<b>Impacto esperado:</b>	<p>Respecto a la Acción Pública 1. Se prevé realizar la gestión de 4984 trámites, relacionados con la implementación del Programa Anual de Adquisiciones, 360 trámites en relación a la gestión de afectaciones, 1380 trámites para Cuentas por Liquidar Certificadas, 1160 trámites en gestiones del Presupuesto Participativo y 900 trámites para la adjudicación y pago de contratos de obras. Acción Pública 2. Atender puntualmente el pago de nóminas de 24 quincenas para los más de 10 mil trabajadores de la Alcaldía. Acción Pública 3. El Programa Anual de Capacitación 2024, será autorizado por el Subcomité Mixto de Capacitación y validado para su ejecución por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de personal y Derechos Humanos, se estima celebrar 30 cursos de capacitación. acción Pública 4. Se actualizan claves para el ejercicio 2025 ante la Tesorería de la CDMX para mantener en operación a los 142 Centros Generadores de Servicios de la GAM y Administrar y operar adecuadamente los centros generadores de servicios.</p>
--------------------------	--

<b>Director General o Ejecutivo</b>	<b>Enlace</b>
Lic. Zayra Pilar Medina Sánchez	Lic. Andrea Rodríguez Embarcadero
<b>Nombre y firma</b>	<b>Nombre y firma</b>





# DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

FORMATO F2







Año: 2025		
Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	274	Mantenimiento de Infraestructura Pública
Eje Rector: Ciudades y Comunidades Sostenibles	Dirección General o Ejecutiva:	Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
12	Rehabilitación y mantenimiento de Centros Culturales	Rehabilitación y Adecuación Integral de Edificios Públicos	Inmueble	10	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1
13	Rehabilitación integral de área exterior y perímetro del Edificio de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Rehabilitación y Adecuación Integral de Edificios Públicos	Espacio	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
14	Rehabilitación Integral de la imagen urbana de espacios públicos, jardines y camellones de la Alcaldía Gustavo A. Madero, (15 camellones)	Mejoramiento de Imagen Urbana	Espacio	15	0	0	0	2	2	2	2	1	1	1	1	1
15	Rehabilitación y mantenimiento de Unidades Habitacionales	Mantenimiento de Inmuebles	Inmueble	15	0	0	0	2	2	2	2	2	2	1	1	1
16	Rehabilitación y mantenimiento de banquetas y guarniciones en el perímetro de la Alcaldía Gustavo A. Madero (4,000 m2)	Mejoramiento de Imagen Urbana	M2	4000	0	0	0	445	445	445	445	444	444	444	444	444
17	Rehabilitación de carpeta asfáltica en vialidades y calles ubicadas dentro del perímetro de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Mitigación de Riesgo	M2	8000	0	0	0	890	890	889	889	889	889	888	888	888
18	Mantenimiento y rehabilitación de red secundaria de drenaje y agua potable en diversas colonias de la Alcaldía GAM (6,000 m)	Mitigación de Riesgo	ML	6000	0	0	0	668	668	668	666	666	666	666	666	666
19	Obras para la ejecución de Proyectos Correspondientes al Presupuesto Participativo ejercicio 2025	Mejoramiento de Imagen Urbana	Comité	256 (DEPENDIENDO DEL PROYECTO GANADOR DE CADA COMITÉ AUTORIZADO POR INE)	0	0	0	29	29	29	29	28	28	28	28	28
20	Estudio para determinación de riesgos (grietas, socavones, etc.)	Mitigación de Riesgo	Espacio	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025		
Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	2	Desarrollo Social
F Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
SF Subfunción	1	Urbanización
AI Actividad Institucional	274	Mantenimiento de Infraestructura Pública
Eje Rector: Ciudades y Comunidades Sostenibles	Dirección General o Ejecutiva:	Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
	Impacto esperado:															

Director General de Obras Y Desarrollo Urbano	Enlace: Subdirector de Control Técnico de Obra
Arq. Wernher Abel Molina Cruz	José Roberto Abel Gómez Mejía



# DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

FORMATO F2





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025		Estructura Programática														
Concepto		Clave		Denominación												
FI	Finalidad	2		Desarrollo Social												
F	Función	2		Vivienda y servicios a la comunidad												
SF	Subfunción	3		Abastecimiento de Agua												
AI	Actividad Institucional	212		Provisión emergente de agua potable												
Eje Rector: (4) Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura		Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Servicios Urbanos		Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Operación Hidráulica												
Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Reparto de agua potable por medio de carro tipo sistema en la Alcaldía Gustavo A. Madero	A través de vehículos tipo pipa-sistema proveer del vital líquido a las comunidades que no cuentan con el suministro del agua potable por medio de la red secundaria de agua potable, así como la atención en cualquier tipo de emergencia en el ámbito de protección civil, dando prioridad a los centros hospitalarios, escuelas, mercados públicos y edificios públicos.	Metro Cúbico (m <sup>3</sup> )	75,000	5,500	5,500	5,500	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	5,500	5,500	5,500



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**Alcaldía Gustavo A. Madero**



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025		Estructura Programática															
Concepto		Clave			Denominación												
FI	Finalidad	2			Desarrollo Social												
F	Función	1			Protección Ambiental												
SF	Subfunción	3			Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado												
AI	Actividad Institucional	206			Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje												
Eje Rector: (4) Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura		Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Servicios Urbanos			Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Operación Hidráulica												
Indicadores				Metas													
Nº	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
1	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de drenaje en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Sustitución de la tubería que se encuentra en mal estado o fracturada en calles de las diferentes colonias que conforman la Alcaldía.	Metros	4,300	290	290	300	400	400	400	350	350	350	290	290	290	
2	Mantenimiento de la red secundaria de drenaje en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Sondeo de la red secundaria de drenaje con equipo hiron neumático dando mantenimiento preventivo en calles de las diferentes colonias que conforman la Alcaldía.	Metros	700,000	40,000	40,000	40,000	60,000	60,000	70,000	80,000	80,000	80,000	50,000	50,000	50,000	



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**Alcaldía Gustavo A. Madero**



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025		Estructura Programática															
Concepto		Clave			Denominación												
FI	Finalidad	2			Desarrollo Social												
F	Función	1			Protección Ambiental												
SF	Subfunción	3			Abastecimiento de Agua												
AI	Actividad Institucional	222			Mto., Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable												
Eje Rector: (4) Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura		Dirección General o Ejecutiva: Dirección General de Servicios Urbanos			Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D. Operación Hidráulica												
Indicadores				Metas													
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
1	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de agua potable en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Detección y reparación de fugas presentes en la red secundaria de agua potable para restablecer su operación y evitar el desperdicio del vital líquido, así como su mantenimiento y conservación con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de esta Alcaldía.	Metros	400	20	20	20	30	30	30	30	30	30	20	20	20	

Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025																
<b>Estructura Programática</b>																
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>					<b>Denominación</b>									
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>	2					Desarrollo Social									
<b>F</b>	<b>Función</b>	2					Vivienda y Servicios a la Comunidad									
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>	1					Urbanización									
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>	211					Balizamiento en Vialidades									
<b>Eje Rector:</b> Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura		<b>Dirección General o Ejecutiva:</b> Dirección General de Servicios Urbanos					<b>Áreas operativas o ejecutoras:</b> J.U.D. de Señalización y Nomenclatura									
<b>Indicadores</b>				<b>Metas</b>												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Balizamiento en Vialidades	Salvaguardar la integridad física y emocional del peatón así mismo promover el tránsito vehicular de una forma ordenada en armonía, dando atención a espacios públicos (escuelas, mercados, bibliotecas, deportivos, parques, camellones, etc., atención a demandas ciudadanas y atención a cruceros peligrosos de esta demarcación con base en el manual de dispositivos para el control de tránsito en áreas urbanas y suburbanas.	m	600,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000

<b>Impacto esperado:</b>	Beneficiar a los 1'173,351 habitantes de la demarcación, garantizando la correcta circulación en las vialidades gracias al señalamiento horizontal y vertical.
--------------------------	--

<b>Director General o Ejecutivo</b>	<b>Enlace</b>
Arq. Omar A. García Hernández	Ing. Alberto Rivera Suárez
<b>Nombre y firma</b>	<b>Nombre y firma</b>





# DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

FORMATO F2





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025

**Estructura Programática**

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad		
F	Función		
SF	Subfunción		
AI	Actividad Institucional		
Eje Rector:		Dirección General o Ejecutiva:	Áreas operativas o ejecutoras:

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1																
2																
3																
4																
5																
6																
8																

Impacto esperado:

Director General o Ejecutivo	Enlace
Nombre y firma	Nombre y firma



# DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL

FORMATO F2



Año: 2025		Estructura Programática															
Concepto		Clave			Denominación												
FI	Finalidad	1			Igualdad de Derechos												
F	Función	3			Gobierno Abierto												
SF	Subfunción	1															
AI	Actividad Institucional	001			Función Pública y Buen Gobierno												
<b>Eje Rector:</b> 1.- Ciudad Sustentable 2.- Ciudad de México, Capital Cultural de América 3.-Igualdad y Derechos 4.- Ciencia, Innovación y Tecnología		<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL</b>			<b>Áreas operativas o ejecutoras:</b> J.U.D'S DE OBRAS Y SERVICIOS J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL J.U.D'S DE ORIENTACIÓN JURÍDICA												
Indicadores				Metas													
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
				J.U.D. DE OBRAS Y SERVICIOS, J.U.D. DE DESARROLLO SOCIAL				J.U.D. DE ORIENTACIÓN JURÍDICA				CIUDAD SUSTENTABLE					
1	2.1 Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo.	Se realizan ferias para emprendedores y artesanos locales, con la finalidad de integrarlos a los diferentes programas de la alcaldía de apoyo para emprendedores, así como apoyo a la reactivación económica local. Se da orientación y canalización a las personas, para la bolsa de trabajo que se oferta en servicio al empleo.	Acción.	267	22	22	22	22	22	23	23	23	22	22	22	22	
2	2.2.1 Ordenamiento del desarrollo urbano.	Retiro de vehículos chatarra sobre la Vía Pública. Retiro de puestos fijos y semifijos en la Vía Pública. Inhibición e bailes en la Vía Pública. Retiro de enseres en la Vía Pública. Reuniones de seguridad en las colonias.	Acción.	4802	400	400	400	400	400	401	401	400	400	400	400	400	
3	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos.	Realizar trabajos de servicio de Alumbrado Público. Promover que la comunidad se apropie del espacio público y tenga acceso a la educación, la cultura y el esparcimiento para fortalecer los lazos sociales y disminuir la violencia y la inseguridad. Impulsar un desarrollo urbano incluyente que disminuya las desigualdades en cuanto al acceso a áreas verdes, fomente la vivienda digna y el espacio público.	Acción.	854	71	71	71	71	71	72	72	71	71	71	71	71	
4	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos.	Realizar trabajos de servicio de Parques y Jardines.	Acción.	1327	110	110	111	110	111	111	111	111	111	111	110	110	
5	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos.	Realizar trabajos de servicio de Conservación y Mantenimiento de Edificios Públicos.	Acción.	1623	135	135	135	135	135	136	136	136	135	135	135	135	



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025		Estructura Programática															
Concepto		Clave				Denominación											
FI	Finalidad	1				Igualdad de Derechos											
F	Función	3				Gobierno Abierto											
SF	Subfunción	1															
AI	Actividad Institucional	001				Función Pública y Buen Gobierno											
Eje Rector: 1.- Ciudad Sustentable 2.- Ciudad de México, Capital Cultural de América 3.-Igualdad y Derechos 4.- Ciencia, Innovación y Tecnología		DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL				Áreas operativas o ejecutoras: J.U.D'S DE OBRAS Y SERVICIOS J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL J.U.D'S DE ORIENTACIÓN JURÍDICA											
Indicadores					Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
6	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos.	Realizar trabajos de servicio de Obras Viales.	Acción.	907	75	75	76	75	76	76	76	76	76	76	75	75	
7	2.3.3 Programa Integral de Residuos Sólidos.	Realizar trabajos de servicio de Limpia y Transporte.	Acción.	1107	92	92	92	92	92	93	93	93	92	92	92	92	
8	2.3.2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero Mejora integral del drenaje y saneamiento.	Realizar trabajos de servicio de Agua Potable.	Acción.	2574	214	214	215	215	215	214	215	214	215	214	214	214	
9	2.3.4 Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.	Se imparten talleres de ecología, reciclado, donación de plantas, y actividades que contribuyan con el cuidado del medio ambiente. Donación de plantas para reforestación, se apoya con talleres de huertos familiares.	Acción.	182	15	15	15	15	15	16	16	15	15	15	15	15	
<b>J.U.D. DE DESARROLLO SOCIAL. CIUDAD DE MÉXICO, CAPITAL CULTURAL DE AMÉRICA</b>																	
1	4.1 Cultura Comunitaria.	Como parte del programa cine en tu colonia, se imparten en las diferentes colonias de la alcaldía con diferentes temáticas desde educativas, de prevención, de cultura cívica y educativas. Se realizan paseos y visitas guiadas a diferentes espacios recreativos con los que cuenta la alcaldía y zona metropolitana.	Acción.	399	33	33	33	33	33	34	34	34	33	33	33	33	
2	4.2 Memoria y patrimonio cultural comunitario.	Para seguir conservando nuestras tradiciones, se llevan a cabo ceremonias cívicas conmemorativas en los espacios públicos con los que cuenta las Territoriales.	Acción.	342	28	28	29	29	29	28	28	29	29	29	28	28	



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**Alcaldía Gustavo A. Madero**



**Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025**

Año: 2025		Estructura Programática															
Concepto		Clave				Denominación											
FI	Finalidad	1				Igualdad de Derechos											
F	Función	3				Gobierno Abierto											
SF	Subfunción	1															
AI	Actividad Institucional	001				Función Pública y Buen Gobierno											
<b>Eje Rector:</b> 1.- Ciudad Sustentable 2.- Ciudad de México, Capital Cultural de América 3.- Igualdad y Derechos 4.- Ciencia, Innovación y Tecnología		<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL</b>				<b>Áreas operativas o ejecutoras:</b> J.U.D'S DE OBRAS Y SERVICIOS J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL J.U.D'S DE ORIENTACIÓN JURÍDICA											
Indicadores				Metas													
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
3	4.5 Promoción y difusión de los Derechos Culturales.	Como parte del fomento a la cultura se llevan a cabo en diferentes espacios de la alcaldía, eventos culturales, desde bailes folkloritos, elencos artísticos, expresión musical comunitaria, danzoneara, actividades recreativas y de esparcimiento, teatro guiñol. En escuelas se acerca el teatro guiñol como parte de las actividades recreativas y de esparcimiento.	Acción.	244	20	20	20	20	21	21	21	21	20	20	20	20	
4	Vinculación interinstitucional y cooperación cultural (Bibliotecas) servicios que ofrecen las Bibliotecas.	Servicio de bibliotecas.	Acción.	727	60	60	61	60	61	61	61	61	61	61	60	60	
<b>J.U.D. DE DESARROLLO SOCIAL. IGUALDAD DE DERECHOS</b>																	
1	1.1 Derecho a la Educación.	Se realizan talleres de lectura y alfabetización, con el apoyo de INEA, en espacios públicos de la Alcaldía. En las instalaciones de las Direcciones Territoriales se dan clases de educación para adultos por parte del INEA. Se realizan ferias del libro en coordinación con la secretaria de cultura y la Dirección de Educación de la Alcaldía.	Acción.	402	33	33	34	33	34	34	34	34	33	34	33	33	



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025		Estructura Programática															
Concepto		Clave			Denominación												
FI	Finalidad	1			Igualdad de Derechos												
F	Función	3			Gobierno Abierto												
SF	Subfunción	1															
AI	Actividad Institucional	001			Función Pública y Buen Gobierno												
<b>Eje Rector:</b> 1.- Ciudad Sustentable 2.- Ciudad de México, Capital Cultural de América 3.-Igualdad y Derechos 4.- Ciencia, Innovación y Tecnología		<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL</b>			<b>Áreas operativas o ejecutoras:</b> J.U.D'S DE OBRAS Y SERVICIOS J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL J.U.D'S DE ORIENTACIÓN JURÍDICA												
Indicadores				Metas													
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
2	1.2 Derecho a la Salud.	En coordinación con los Centros de salud, y el área de servicios médicos de la alcaldía, se realizan jornadas de salud en las diferentes colonias de la Alcaldía. Acercando a la comunidad, vacunas, toma de presión, mastografías, papanicolaou, pruebas de antígeno prostático, toma de glucosa, donación de medicamentos por medio de la farmacia GAM, orientación por medio de pláticas de prevención a las adiciones por parte de (CAPA) así como canalización a quien lo requiera, se realizan jornadas de esterilización, adopción e información sobre los derechos de los animales	Acción.	<b>3000</b>	249	249	249	250	251	251	251	251	250	250	250	249	
3	1.3 Derecho a la cultura física y la práctica de deporte.	En coordinación con la secretaria de las Mujeres, y la JUD de Genero de la alcaldía, se realizan talleres y platicas preventivas en escuelas y en espacios de las territoriales. Se realizan ferias informativas contra la violencia de Genero y fomento a los derechos de las mujeres, así como la orientación y atención por parte de las LUNAS para quien así lo requiera.	Acción.	<b>807</b>	66	67	67	68	68	68	68	68	67	67	67	66	



Año: 2025		Estructura Programática															
Concepto		Clave				Denominación											
FI	Finalidad	1				Igualdad de Derechos											
F	Función	3				Gobierno Abierto											
SF	Subfunción	1															
AI	Actividad Institucional	001				Función Pública y Buen Gobierno											
<b>Eje Rector:</b> 1.- Ciudad Sustentable 2.- Ciudad de México, Capital Cultural de América 3.-Igualdad y Derechos 4.- Ciencia, Innovación y Tecnología		<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL</b>				<b>Áreas operativas o ejecutoras:</b> J.U.D'S DE OBRAS Y SERVICIOS J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL J.U.D'S DE ORIENTACIÓN JURÍDICA											
Indicadores					Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
4	1.5 Derechos de las mujeres.	Como parte de las actividades incluyentes, se realizan eventos recreativos y de esparcimiento con adultos mayores, platicas, orientación y asesoría para la pera las personas adultas mayores, platicas informativas sobre los derechos de las personas con capacidades diferentes, información sobre los programas y becas que otorga el gobierno. Se realizan recorridos para informar a los grupos en situación de calle sobre los albergues y sus beneficios para invitarlos a integrarse y tener una oportunidad de reintegrarse a la sociedad.	Acción.	216	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	
5	1.6 Derecho a la igualdad e inclusión.	Derechos de los niños, niñas y adolescentes: Se realizan platicas y actividades lúdicas, con participación activa, recreativas y de esparcimiento para niñas, niños y adolescentes. Con la finalidad de promover lazos afectivos y construir comunidades solidarias desde la inclusión.	Acción.	1287	107	107	107	107	107	108	108	108	107	107	107	107	
6	1.7 Pueblos originarios y poblaciones indígenas residentes.	Se realizan ferias para emprendedores y artesanos locales, con la finalidad de integrarlos a los diferentes programas de la alcaldía de apoyo para emprendedores, así como apoyo a la reactivación económica local. Se da orientación y canalización a las personas, para la bolsa de trabajo que se oferta en servicio al empleo.	Acción.	131	10	11	11	11	11	12	11	11	11	11	11	10	





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025																
<b>Estructura Programática</b>																
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>					<b>Denominación</b>									
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>	1					Igualdad de Derechos									
<b>F</b>	<b>Función</b>	3					Gobierno Abierto									
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>	1														
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>	001					Función Pública y Buen Gobierno									
<b>Eje Rector:</b> 1.- Ciudad Sustentable 2.- Ciudad de México, Capital Cultural de América 3.- Igualdad y Derechos 4.- Ciencia, Innovación y Tecnología		<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL</b>					<b>Áreas operativas o ejecutoras:</b> J.U.D'S DE OBRAS Y SERVICIOS J.U.D'S DE DESARROLLO SOCIAL J.U.D'S DE ORIENTACIÓN JURÍDICA									
<b>Indicadores</b>					<b>Metas</b>											
<b>N°</b>	<b>Acción Pública / Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta anual</b>	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
<b>J.U.D. DE DESARROLLO SOCIAL. CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA</b>																
1	6.3 Gobierno Abierto Programa en la Alcaldía de Desarrollo Social y Comunitario.	Se llevan a cabo jornadas itinerantes de servicios sociales y asistenciales como: vacunas, manualidades, corte de cabello, toma de presión, tramite de INAPAM, asesoría y canalización los programas sociales de gobierno, talleres para niños y niñas, orientación por medio del programa salud en tu vida, entre otros. talleres de autoempleo para mujeres emprendedoras.	Acción.	384	31	32	32	32	32	33	33	32	32	32	32	31
2	6.4 Atención Ciudadana.	Con la coordinación con el área de Participación ciudadana y la Subdirección de Prevención del Delito, se realizan asambleas informativas con el objetivo de orientar a la comunidad sobre los diferentes programas, presupuestos participativos, de seguridad y prevención del delito.	Acción.	413	34	34	35	35	34	34	35	35	34	35	34	34
<b>Impacto esperado:</b>		El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.														
<b>Director General o Ejecutivo</b>								<b>Enlace</b>								
C. SALVADOR SORIA GÓMEZ								MTRO. ENRIQUE HERRERA MORO FERNÁNDEZ								
<b>Nombre y firma</b>								<b>Nombre y firma</b>								



# DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL

FORMATO F2





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025			
<b>Estructura Programática</b>			
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>	1	
<b>F</b>	<b>Función</b>	2	
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>	9	
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>	55	
Eje Rector:		Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social	

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Asambleas vecinales.	Identificar necesidades que impiden el desarrollo de infraestructura para que coadyuven e inviten a participar al ciudadano en una mejor convivencia de su comunidad.	Asambleas.	192	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
2	Asambleas con el IECM.	Asambleas de información y selección de los comités de ejecución y comités de vigilancia 2025-2026.	Acciones.	232	19	19	19	19	20	19	20	19	20	20	19	19
3	Asamblea de rendición de cuentas.	Los representantes de los comités de ejecución y de vigilancia informaran a la ciudadanía, los resultados del proceso de ejecución y alcances del presupuesto participativo.	Acciones.	696	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
4	Taller "tu ley de participación ciudadana.	Coordinar reuniones de trabajo con la ciudadanía y cualquier tipo de representación social perteneciente a la alcaldía para promocionar y entender la ley de participación ciudadana.	Curso.	228	19	19	19	19	20	19	20	19	20	20	19	19
5	"Mejora tu unidad territorial".	Asesorías con la finalidad de que la comunidad proponga proyectos de presupuesto participativo para el beneficio colectivo.	Acciones.	48	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0
6	Seguimiento a presupuestos participativos de esta demarcación territorial.	Reunión de inicios de obras, recorridos de campo para garantizar, terminación de la aplicación en forma correcta de los presupuestos participativos con apoyo de los comités de ejecución, comité de vigilancia, COPACOS y vecinos.	Visitas de campo.	232	19	19	19	19	20	19	20	19	20	20	19	19



Año: 2025

Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	1	
F	Función	2	
SF	Subfunción	9	
AI	Actividad Institucional	55	
Eje Rector:		Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social	

N°	Acción Pública / Proyecto	Indicadores	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas											
						ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
7	Audiencia pública denominada "tu alcalde en tu colonia".		Atender a los ciudadanos que asistan a la audiencia pública, con el objetivo de escuchar la problemática que les expongan para que sus peticiones se canalicen a las instancias competentes para su trámite y/o resolución debida, fortaleciendo un vínculo permanente para la mejora continua de la gestión pública.	Audiencia.	45	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3
8	Atención a la demanda ciudadana.		Dar atención a la demanda ciudadana ingresada en el área, realizando oficios para las áreas correspondientes.	Demanda ciudadana.	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
9	Seguimiento en los procesos de licitación pública del presupuesto participativo		Participar en los procedimientos de dictaminación, proceso de licitación pública, del presupuesto participativo	Acciones.	232	19	19	19	19	20	19	20	19	20	20	19	19
10	Asesorías ciudadanas.		Brindar información y atención a la ciudadanía	Atenciones.	40	3	4	2	3	4	3	3	4	3	4	3	3
11	Presupuesto participativo 2025 -2026		Se integrará el órgano dictaminador.	Acciones.	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Dictaminación de folios de proyectos específicos del presupuesto participativo 2025-2026		Dictaminar los folios de proyectos específicos del presupuesto participativo 2025-2026.	Acciones.	4200	0	0	3000	1000	200	0	0	0	0	0	0	0
13	Redictaminación de folios de proyectos específicos del presupuesto participativo 2025-2026		Re dictaminar los folios de proyectos específicos del presupuesto participativo 2025-2026.	Acciones.	50	0	0	0	0	25	25	0	0	0	0	0	0
14	Sesiones órgano dictaminador.		Se llevaron a cabo las sesiones del órgano dictaminador	Acciones.	35	0	0	15	15	3	2	0	0	0	0	0	0
15	Mesa de trabajo.		Coadyuvar para promover acuerdos, para una mejor comunicación y coordinación para beneficio de todos y cada una de las unidades territoriales que conforman los distritos 1,2,4,6.	Acciones.	260	21	22	21	21	22	21	21	21	22	21	22	21
16	Recorridos presupuesto participativo 2025-2026.		Dar seguimiento a los avances de los trabajos del presupuesto participativo con las áreas ejecutoras, comités de vigilancia, comités de ejecución y los COPACO del presupuesto participativo 2025-2026.	Acciones.	155	12	12	13	12	13	13	13	13	13	12	12	12

Año: 2025			
<b>Estructura Programática</b>			
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>	1	
<b>F</b>	<b>Función</b>	2	
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>	9	
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>	55	
<b>Eje Rector:</b>		<b>Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social</b>	

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
17	Impulsar la participación ciudadana de los maderenses en las audiencias públicas.	Realizar las acciones que permitan la ejecución de las actividades, solicitadas por la ciudadanía.	Acciones.	44	37	37	37	37	37	36	36	36	36	37	37	37
18	Realizar el scouting.	Coordinar con las diferentes áreas, la verificación de la colonia y confirmación de la dirección.	Acciones.	44	37	37	37	37	37	36	36	36	36	37	37	37
19	Realizar inspecciones oculares y propuestas de las colonias para la celebración de audiencias públicas	Verificar las colonias y realizar propuestas con las especificaciones correspondientes, para llevar a cabo las audiencias públicas con el alcalde.	Audiencias.	44	37	37	37	37	37	36	36	36	36	37	37	37
20	Informes de seguimiento y avances de las peticiones de las y los ciudadanos.	Integrar periódicamente, los informes de seguimiento y avance de la demanda ciudadana recibidas en audiencias públicas de la alcaldía, informando a las áreas correspondientes.	Audiencias.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	Brindar atención personalizada al ciudadano y organización ciudadana.	Canalizarlos con los servidores públicos competentes.	Acciones.	5720	476	477	477	477	477	476	476	476	476	476	476	476
22	Visitas a campo.	Atender de manera física las peticiones y/o solicitudes de las unidades territoriales que así lo requieran, con la finalidad de ver cerca la problemática referida.	Solicitudes.	84	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
23	Sistema unificado de atención ciudadana (SUAC).	Dar seguimiento ante las instancias de la alcaldía, elaborando los oficios correspondientes, con base a la información que envía la dirección de mejora continua a la gestión gubernamental, con base en su plataforma.	Demanda ciudadana.	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
24	Atención de demandas ciudadanas que ingresan a través de la subdirección de transparencia, acceso a la información (INFOMEX).	Atender e informar de manera verás y efectiva todas y cada una de las solicitudes ingresadas a la DGPCGS.	Demanda ciudadana.	400	33	34	34	34	34	33	33	33	33	33	33	33

Año: 2025	
<b>Estructura Programática</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Clave</b>
<b>FI Finalidad</b>	1
<b>F Función</b>	2
<b>SF Subfunción</b>	9
<b>AI Actividad Institucional</b>	55
<b>Eje Rector:</b>	<b>Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social</b>

N°	Acción Pública / Proyecto	Indicadores	Objetivo	Unidad de Medida	Metas												
					Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
25	Integración de expedientes de las unidades territoriales.		Tener cada archivo con su orden correspondiente, con la finalidad de poder realizar cualquier consulta o brindar la información que se requiera de manera oportuna.	Expediente.	192	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
26	Directorio de COPACOS.		Establecer comunicación con los ciudadanos que deseen colaborar en las acciones de participación ciudadana.	Reuniones.	192	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
27	Reforestación.		Tomar conciencia de la importancia ambiental adoptando un árbol.	Taller.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	Colibrí viajero.		Promover la integración comunal y familiar a través de paseos recreativos.	Viajes.	10	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0
29	Personas latiendo con fuerza.		Conservar la participación relevante en la comunidad como un valor.	Evento.	4	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0
30	Curso lenguaje de señas mexicano.		Dotar a las personas de herramientas que sean útiles para la inclusión.	Persona/ taller.	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
31	Jornadas de salud.		Fomar los mecanismos de calidad de vida para los habitantes en GAM.	Jornadas.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	Tecnología doméstica.		Entrega de herramientas a la comunidad mediante talleres para poder auto emplearse (PROFECO).	Taller.	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
33	Cine en tu colonia.		Promover la convivencia y participación entre vecinos, el acercamiento a la cultura y el aprendizaje.	Función.	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
34	Campañas de difusión social.		Informar a la población sobre programas sociales, como fechas de incorporación, fechas de pago, noticias falsas, etc.	Acciones.	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
35	Conferencia con el tema autocuidado a escuelas primarias.		Crear consciencia en los niños para que sepan cómo actuar ante una situación de peligro.	Conferencia.	9	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
36	Plática robo de infantes a escuelas primarias.		Crear consciencia en los niños para que sepan cómo actuar ante una situación de peligro.	Conferencia.	4	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025			
<b>Estructura Programática</b>			
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>	1	
<b>F</b>	<b>Función</b>	2	
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>	9	
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>	55	
<b>Eje Rector:</b>		Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social	

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
48	Paseos familiares.	Promocionar la convivencia familiar y comunitaria conociendo lugares emblemáticos de nuestra ciudad.	Viaje.	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
49	Taller de promotores comunitarios de la paz y cultura de la paz.	Desarrollar una comunidad libre de violencia, brindando los medios adecuados para participar en la toma de decisiones y la construcción de una vida digna.	Taller.	15	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2

<b>Impacto esperado:</b>	Asegurar la comunicación con la ciudadanía y cualquier figura de representación, para identificar la resolución de problemas que aquejen su entorno, a fin de merorar las relaciones en la comunidad.
--------------------------	---

<b>Director General o Ejecutivo</b>	<b>Enlace</b>
LIC. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ	MTRA. BERENICE HERNÁNDEZ MIRANDA SUBDIRECCIÓN DE ENLACE CIUDADANO Y GESTIÓN SOCIAL
<b>Nombre y firma</b>	<b>Nombre y firma</b>



# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

FORMATO F2







**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025			
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>	1	Gobierno
<b>F</b>	<b>Función</b>	7	Asunto de Orden Publico y de Seguridad Interior
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>	1	Policía
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>	201	Apoyo a Prevención del delito
Eje Rector: Gobernabilidad, Seguridad Protección Ciudadana		Dirección General o Ejecutiva: Direccion Ejecutiva de Seguridad Ciudadana Unidad de Gestion Integral de Riesgos y Proteccion Civil	Áreas operativas o ejecutoras: Subdirección de Prevención al Delito

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Redes Ciudadanas Transformando GAM	Crear redes vecinales para la seguridad en colonias y calles	Red	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Programa Escuela Segura GAM Nivel básico	Realizar Pláticas y talleres para prevenir la violencia en escuelas primaria y secundaria	Talleres	128	8	16	16	8	16	16	4	0	12	16	16	0
3	Programa Escuela Segura GAM Nivel Medio Superior	Realizar platicas y talleres para prevenir la violencia en escuelas de nivel bachillerato superior	Talleres	120	0	16	16	8	16	16	4	0	12	16	16	0
4	Talleres Ciudadanos GAM	Realizar talleres a los vecinos sobre prevención del delito y la violencia	Pláticas	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
5	Prevención Integral GAM	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevencion y cultura de paz.	Evento	22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0
6	Jóvenes GAM	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de la paz en jovenes en colonias y espacios públicos.	Evento	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
7	Call Center "Por la Seguridad en GAM"	Atención Telefónica a vecinos sobre seguridad y ayuda psicológica	Usuario	240	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
8	Mujeres en Plenitud	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de la paz con mujeres en colonias y espacios públicos	Evento	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
9	Proximidad Social	Realizar visitas domiciliarias para conocer las problemáticas delictivas en el entorno comunitario y buscar soluciones	Visitas	2880	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240
10	Ferías de Prevención	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevención y cultura de paz.	Evento	4	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0

<b>Impacto esperado:</b>	En la G.A.M la prevención del delito es un objetivo prioritario para garantizar la seguridad y el bienestar de la población. Realizaremos esfuerzos de logística y estrategia para reducir la incidencia Delictiva, fortalecer la seguridad ciudadana, prevenir la violencia y fomentar la cultura de la legalidad
--------------------------	--





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**Alcaldía Gustavo A. Madero**



**Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025**

Año: 2025		Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025														
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
16	Recuperación de vialidades	Ejecutar dispositivos conjuntos con tránsito, territoriales y de Apoyo Vial	Intervención	20.8	1	1.5	3.5	2	2	1.5	1	2	1.3	2	2.5	.5
17	Crucero seguro (vialidad)	Crucero seguro (Ejecutar Dispositivos conjuntos con Tránsito en cruceros viales conflictivos)	Intervención	720	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
18	Calidad de vida (Chatarrización)	Notificar y retirar vehiculos en estado de abandono en las colonias de GAM	Vehículos	1156	80	85	110	78	104	120	96	100	75	118	130	60

<b>Impacto esperado:</b>	A través de los programas institucionales se establecera un vínculo mas cercano con la ciudadanía para generar un ambiente seguro que propicie un ambiente de tranquilidad para los maderenses, generando confianza en nuestros cuerpos policiales con un enfoque humanista y social.
--------------------------	---



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025		Estructura Programática	
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>	1	Gobierno
<b>F</b>	<b>Función</b>	7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interna
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>	2	Protección Civil
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>	002	Gestion Integral de riesgos en materia de proteccion civil
Eje Rector: Gobernabilidad, Seguridad y proteccion		Dirección General o Ejecutiva: Direccion Ejecutiva de Segugridad	Áreas operativas o ejecutoras: Direccion de la Unidad de Gestión Integral de

Indicadores				Metas												
Nº	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Platicas de Proteccion Civil y Protección Escolar	Realizar pláticas y talleres sobre los programas de proteccion civil en Unidades Habitacionales y Escuelas	Pláticas	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	Simulacros de Emergencias	Efectuar simulacros y ejercicios simultaneos de evacuación en casos de sismos y emergencias	Pláticas	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	Atencion a emergencias	Acudir en atencion prehospitalaria y de primer contacto en caso de auxilio y emergencia.	Atención	6,550	600	550	550	450	500	500	550	600	500	600	550	600
4	Abanderamiento a emergencias.	Asisitir y otorgar seguridad a los peregrinos que acuden diariamente a la Basílica de Guadalupe	Dispositivos	455	30	30	20	30	50	25	35	30	25	50	60	70
5	Revisión de tanques de gas	Verificaciones del estado que guarda el cilindro portatil o no portatil en tianguis, mercados, negocios y viviendas.	Intervención	7,640	710	610	660	560	510	460	610	560	715	765	665	815
6	Operaciones Técnicas de Riesgo.	Atender las solicitudes para informar a la ciudadanía sobre el estado estructural que guarda su vivienda e inmueble.	Opinión Técnica	420	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
7	Actualizaciones en materia de Programas Internos	Verificar que los establecimientos mercantiles de mediano y alto riesgo cumplan con la documentación de su programa de PC.	Programa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Revisión de Estudios de Riesgos	Establecimientos mercantiles de bajo riesgo para que se cumplan.	Estudio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<b>Impacto esperado:</b>	
--------------------------	--

<b>Director General o Ejecutivo</b>	<b>Enlace</b>
MTRO. ABRAHAM BORDEN CAMACHO	LIC. ENRIQUE ISLAS MONROY
Nombre y firma	Nombre y firma



# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO

FORMATO F2





Año: 2025

Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	3	Desarrollo Económico
F	Función	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General
SF	Subfunción	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General
AI	Actividad Institucional	102	Generación de Desarrollo Económico Sustentable e Incluyente
Eje Rector: Económico		Dirección General o Ejecutiva: Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección General o Ejecutiva: Área operativa o ejecutora: Subdirección de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa, Jefatura de Unidad Departamentalde Políticas, Planes y Programas, Jefatura de Unidad Departamentalde Fomento a la Micro y Pequeña Empresa

N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas												
					ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
1	Ferías de Empleo	Facilitar el contacto directo entre empleador y buscador de empleo, permitiendo el acceso a información de los puestos de trabajo disponibles a fin de que el primero identifique los perfiles laborales de los buscadores de empleo con los cuales puede atender sus necesidades de personal.	Evento	4				1			1			1		1	
2	Cursos para Mipymes	Capacitar y asistir técnicamente al emprendedor y al empresario MIPYME con miras a elevar sus conocimientos en gestión empresarial y administración de negocios, para elevar la competitividad y la productividad de las MIPYME y así contribuir al crecimiento de la economía logrando así un país que crece para todos.	Evento	160		20	20	20	30	20	10	10	10	10	10		
3	Gestión de Créditos para Mipymes	Acompañar al emprendedor y/o Mipyme para la obtención de un crédito con las instancias de gobierno para la instalación y/o desarrollo de un negocio	Créditos	1500				300	200	200	100	200	200	100			
4	Ferías Artesanales	Consolidar la actividad artesanal como generadora de mejores empleos y mayores ingresos, incrementando su participación en la economía.	Evento	8				2		1		2		2		1	





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Año: 2025

Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Estructura Programática		
Concepto	Clave	Denominación
FI Finalidad	3	Desarrollo Económico
F Función	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General
SF Subfunción	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General
AI Actividad Institucional	102	Generación de Desarrollo Económico Sustentable e Incluyente
Eje Rector: Económico	Dirección General o Ejecutiva: Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico	Áreas operativas o ejecutoras: Dirección General o Ejecutiva: Área operativa o ejecutora: Subdirección de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa, Jefatura de Unidad Departamentalde Políticas, Planes y Programas, Jefatura de Unidad Departamentalde Fomento a la Micro y Pequeña Empresa

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
5	Asesorías para Mercados Públicos	Acompañar a los locatarios de los mercados públicos para cualquier trámite referente a sus giro comercial	Asesorías	50			5		5		10		10		20	
6	Cursos para Mercados Públicos	Generar cursos para los locatarios que contribuyan a elevar los estándares de la atención al público y el manejo del servicio	Curso	12			2	2	2		2		2		2	
7	Reunión del Comité de Fomento Económico	Generar un foro permanente y abierto a la comunidad empresarial, social y académica, en apoyo a la comunidad maderense	Reunión	2			1				1					
8	Apoyo Económico para el Pago de Renta de Lecherías	Generar las condiciones para que la comunidad más necesitada acceda al beneficio de la leche LICONSA	Pago	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	Asesorías para Emprendedores	Apoya a la creación y el desarrollo de pequeñas empresas o microempresas en sus primeras etapas de vida.	Asesorías	40			10		10			10			10	

<b>Impacto esperado:</b>	
--------------------------	--

<b>Director Ejecutivo de Desarrollo Económico</b>	<b>Enlace</b>
<b>Mtro. Juan Pablo Aguilera Martínez</b>	<b>Ing. Edith Arias Lorenzana</b>
<b>Nombre y Firma</b>	<b>Nombre y Firma</b>



# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FOMENTO COOPERATIVO

FORMATO F2





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025			
<b>Estructura Programática</b>			
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>	2	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>
<b>F</b>	<b>Función</b>	2	<b>VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>	6	<b>SERVICIOS COMUNALES</b>
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>		
<b>Eje Rector:</b> Equidad e Inclusion Social para el Desarrollo Humano		<b>Dirección General o Ejecutiva:</b> Direccion Ejecutiva de Fomento Cooperativo	<b>Áreas operativas o ejecutoras:</b> J.U.D. de Implementacion de Proyectos Comunitarios

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Difusión / Asesorías	Dar a conocer las actividades del area y generar interes en la gente para crear su cooperativa	Persona	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
2	Recepcion de documentacion	Continuar con el compilado del archivo para trasladarlo al area correspondiente con el proposito de constituir la cooperativa	Expediente	20	1	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	1
3	Cursos de capacitacion	Coadyuvar el conocimiento de las y los cooperativistas para un mejor manejo de sus actividades administrativas	Grupo	10	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Ferias / Exposiciones	Apoyar a difundir servicios y fomentar la venta de productos mediante la organización de ferias y/o exposiciones en espacios públicos	Evento	10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0

<b>Impacto esperado:</b>	Se espera que mediante estas actividades se genere un mayor impacto del empleo y autoempleo en las y los maderenses por medio de la creacion de cooperativas, asi como la oportunidad de promover la difusion y generar la venta de los productos de las cooperativas ya constituidas mediante ferias y/o exposiciones. Lo anterior con la finalidad de que se permee de esta iniciativa la alcaldia Gustavo A Madero para un mejor flujo de la economia.
--------------------------	---

<b>Director General o Ejecutivo</b>	<b>Enlace</b>
LIC. ESTEFANY MONSERRAT PÁJARO HERNANDEZ	SOTERO MARTÍNEZ PONCE
<b>Nombre y Firma</b>	<b>Nombre y Firma</b>

# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEJORA CONTINUA A LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

FORMATO F2



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025			
<b>Estructura Programática</b>			
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>	
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>	<b>2</b>	
<b>F</b>	<b>Función</b>	<b>2</b>	
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>	<b>1</b>	
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>	<b>313</b>	
<b>Eje Rector: Ciudad Sustentable</b>		<b>Dirección General o Ejecutiva: Direccion Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental</b>	
		<b>Denominación</b>	
		<b>Desarrollo Social</b>	
		<b>Vivienda y servicio a la comunidad</b>	
		<b>Urbanización</b>	
		<b>Acciones para Mejorar la Eficiencia Institucional</b>	
		<b>Áreas operativas o ejecutoras: Centro de Servicios y Atención Ciudadana</b>	

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Captación de la demanda ciudadana, presencial, digital y telefonica	Asegurar que las solicitudes sean tomadas conforme a los Lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México	Servicios	55,000 solicitudes	3,700	3,800	4,500	4,200	4,900	4,100	4,500	5,800	5,500	5,100	4,800	4,100
2	Captación de la demanda ciudadana en Audiencias Públicas	Asegurar que las solicitudes sean captadas y tomadas en las Audiencias Públicas conforme a los Lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México	Servicios	2,400 solicitudes	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
3	Seguimiento a la captación de la demanda ciudadana presencial, digital, telefónica y en Audiencias Públicas	Brindar el seguimiento de las solicitudes de los distintos canales de procedencia	Servicio	57,400 solicitudes	3,900	4,000	4,700	4,400	5,100	4,300	4,700	6,000	5,700	5,300	5,000	4,300
4	Reuniones de seguimiento con los enlaces SUAC de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Realizar reuniones bimestrales con las personas encargadas de las diferentes Direcciones Generales, Territoriales y Ejecutivas	Evento	6 eventos	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
<b>Impacto esperado:</b>		Ofrecer la atención adecuada y eficiente a las solicitudes ciudadanas realizadas por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) la variable de las solicitudes atendidas tiene repercusión en beneficio a la ciudadanía directamente y en la imagen institucional de la alcaldía.														



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025			
Estructura Programática			
Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social
F	Función	2	Vivienda y Servicio a la Comunidad
SF	Subfunción	1	Urbanización
AI	Actividad Institucional	313	Acciones para Mejorar la Eficiencia Institucional
Eje Rector: Ciudad Sustentable		Dirección General o Ejecutiva: Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la	Áreas operativas o ejecutoras: Coordinación de Tecnologías de la Información.

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Servicios Informáticos AGAM	Dar soporte y mantenimiento en el equipamiento tecnológico para facilitar el desempeño administrativo de los servidores públicos en el edificio sede y anexos de la alcaldía.	Servicios	7500	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625
2	Internet AGAM	Brindar el servicio de internet a los servidores públicos para que intercambien mensajes, archivos, catálogos, bibliotecas y más, con las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Servicios	7500	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625
3	Correos Institucionales AGAM	Dar el servicio de correo institucional al servidor público para que reciban y envíen mensajes a las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Servicios	1746	151	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145
4	Interoperabilidad e-AGAM	Establecer estándares de interoperabilidad entre los sistemas de información de las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Sistema	12	0	0	4	0	4	0	4	0	0	0	0	0

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
5	Aplicaciones e-AGAM	Diseñar aplicaciones informáticas para el ciudadano que funcionen como herramientas para realizar una o diversas solicitudes a la alcaldía.	Aplicación	12	0	0	4	0	4	0	4	0	0	0	0	0

<b>Impacto esperado:</b>	Construir y consolidar la infraestructura tecnológica del edificio sede de la alcaldía y edificios anexos, orientado a brindar a los usuarios los servicios tecnológicos necesarios para cumplir óptimamente con la ciudadanía.
--------------------------	---



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025			
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>	2	<b>Desarrollo Social</b>
<b>F</b>	<b>Función</b>	2	<b>Vivienda y Servicios a la Comunidad</b>
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>	1	<b>Urbanización</b>
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>	313	<b>Acciones para Mejorar la Eficiencia Institucional</b>
Eje Rector: Ciudad Sustentable		Dirección General o Ejecutiva: Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la	Áreas operativas o ejecutoras: Coordinación de Ventanilla Única de Trámites

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Orientación	Se brinda la información de los requisitos del trámite de interés, de forma clara y veraz, conforme a las disposiciones vigentes en la normatividad aplicable.	Orientación	4,000	400	250	400	400	400	300	250	400	400	300	300	200
2	Trámite	En la recepción del trámite, el operador acreditado en atención ciudadana, realiza la revisión de la documentación, si cumple con los requisitos establecidos conforme las normas que apliquen, se realiza el ingreso.	Trámite	4,500	500	300	400	400	400	400	300	400	400	400	400	200
3	Seguimiento	Se informa al interesado debidamente acreditado conforme a la normatividad aplicable, el estatus de su trámite.	Seguimiento	4,500	500	300	400	400	400	400	300	400	400	400	400	400
4	Documento	Realizar la entrega de las resoluciones de los trámites de las siguientes formas en: dictamen autorizado o de rechazo, formatos de pago, prevención o notificación.	Documento	4,500	500	300	400	400	400	400	300	400	400	400	400	200

Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
5	Actividad	Realizar actividades complementarias: 1.atención telefónica 2.recepción de trámites dictaminados por parte de las áreas responsables . 3. informes diarios, mensuales, trimestrales y anuales 4. atención a solicitudes de información pública realizadas mediante el INFOMEX . 5. atención a las solicitudes ingresadas a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).	Actividad	6,000	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500

<b>Impacto esperado:</b>	Alcanzar el 100% de la meta anual establecida, brindando calidad en la atención a la ciudadanía que visita Ventanilla Única de Trámites
--------------------------	---

<b>Director Ejecutivo de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental</b> Mtro. Eric Abel Hernández Mercado	<b>Enlace</b> C. Claudia Crisóstomo Burman
--	---





# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

FORMATO F2







**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025			
<b>Estructura Programática</b>			
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>		
<b>F</b>	<b>Función</b>		Gestión Pública para el desarrollo
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>	Diseñar, coordinar, aplicar y supervisar estrategias de comunicación social que logren que la población maderense tenga acceso a información correspondiente a programas, obras, proyectos y servicios públicos en general que el gobierno de la alcaldía realiza.	
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>		Optimizar la gestión administrativa y transparencia.
<b>Eje Rector:</b> Equidad, Inclusión Social para el Desarrollo Humano		<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL</b>	

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Elaboración de comunicados de prensa.	Realizar boletines de prensa que informen las acciones que lleva a cabo el gobierno de la demarcación en beneficio de la ciudadanía.	Comunicados de prensa y fichas informativas.	110	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	11
2	Elaboración de diseños.	Elaborar diseños con las actividades más importantes realizadas por las diversas áreas que integran el gobierno de la alcaldía. orientación en el correcto uso y aplicación de la imagen institucional.	Diseños.	3010	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	260
3	Concentración de notas informativas.	Elaboración de síntesis informativas que contengan la actividad del gobierno de la alcaldía, desplegada en medios impresos, radio y televisión.	Notas informativas.	50	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	6
4	Toma de fotografías.	Mantener una cobertura permanente de las actividades realizadas por las diferentes áreas de este gobierno y el alcalde de la demarcación.	Fotografías.	3600	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
5	Captura de demandas ciudadanas.	Procesar la información recabada a través de las redes sociales como, quejas, demandas y sugerencias de la población, turnándola al área competente para su pronta atención.	Demandas ciudadanas.	1010	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	86
6	Realización de publicaciones de redes sociales.	Comunicar a través del uso de las redes sociales y mediante publicaciones las acciones más relevantes realizadas por el gobierno de la demarcación.	Publicaciones.	3000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
7	Realización de videos.	Comunicar mediante la elaboración de material audiovisual las acciones más relevantes, realizadas por el gobierno de la demarcación.	Videos.	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25

<b>Impacto esperado:</b>	De acuerdo con estos indicadores, se logra una vinculación con la ciudadanía por medio de nuevos canales de comunicación donde los ciudadanos sean escuchados y atendidos de una manera eficaz y oportuna, a la vez, conozcan las actividades y acciones que realiza el Gobierno de la Alcaldía para su beneficio.
--------------------------	--



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025			
<b>Estructura Programática</b>			
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>		
<b>F</b>	<b>Función</b>		Gestión Pública para el desarrollo
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>	Diseñar, coordinar, aplicar y supervisar estrategias de comunicación social que logren que la población maderense tenga acceso a información correspondiente a programas, obras, proyectos y servicios públicos en general que el gobierno de la alcaldía realiza.	
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>		Optimizar la gestión administrativa y transparencia.
<b>Eje Rector:</b> Equidad, Inclusión Social para el Desarrollo Humano		<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL</b>	

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
<b>Director General o Ejecutivo</b>				<b>Enlace</b>												
LIC. ANA VIRGINIA MÁRQUEZ GARRIDO																
<b>Nombre y firma</b>				<b>Nombre y firma</b>												

# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

FORMATO F2





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Alcaldía Gustavo A. Madero



Formato F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/12/2025

Año: 2025			
<b>Estructura Programática</b>			
<b>Concepto</b>		<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>
<b>FI</b>	<b>Finalidad</b>		
<b>F</b>	<b>Función</b>		
<b>SF</b>	<b>Subfunción</b>		
<b>AI</b>	<b>Actividad Institucional</b>		
<b>Eje Rector:</b>		<b>Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo</b>	<b>Áreas operativas o ejecutoras</b> Subdirección de Transparencia y Acceso a la Información Subdirección de Planeación y Evaluación Proyectos Especiales Evaluación de Programas Coordinación del Programa de Supervisión a la Gestión J.U.D. de J.U.D. de

Indicadores				Metas												
Nº	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
1	Atención a Puntos de Acuerdo del Poder Legislativo.	Coordinar, con las unidades administrativas de la Alcaldía, la atención a los Puntos de Acuerdo y otros documentos que provengan de las diferentes instancias del orden legislativo.	Informe	80	8	8	4	8	8	4	8	8	4	8	8	4
2	Atención a Solicitudes de Información Pública.	Codayuar en el seguimiento y supervisión al cumplimiento de las obligaciones de Transparencia y solicitudes de acceso a la información pública, que las unidades administrativas deben atender conforme a la normatividad aplicable.	Solicitudes	2400	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
3	Atención y seguimiento de derechos ARCO.	Atender y dar seguimiento al derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, todos ellos relacionados con el tratamiento de datos personales.	Informe	100	10	10	5	10	10	5	10	10	5	10	10	5
4	Elaboración del Programa de trabajo del SIPE 2024.	Proponer mecanismos e instrumentos de planeación para los programas de trabajo y proyectos especiales, así como estrategias de seguimiento y evaluación.	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Emisión de informes de Cumplimiento Trimestral del SIPE 2024.	Proponer mecanismos e instrumentos de planeación para los programas de trabajo y proyectos especiales, así como estrategias de seguimiento y evaluación.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
6	Actualización Trimestral del SIPOT.	Implementar acciones para facilitar la comunicación con todas las unidades administrativas de la Alcaldía, para que éstas cumplan con sus obligaciones de transparencia.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1

Año: 2025			
Estructura Programática			
Concepto		Clave	Denominación
FI	Finalidad		
F	Función		
SF	Subfunción		
AI	Actividad Institucional		
Eje Rector:		Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo	Áreas operativas o ejecutoras Subdirección de Transparencia y Acceso a la Información Subdirección de Planeación y Evaluación Proyectos Especiales Evaluación de Programas Coordinación del Programa de Supervisión a la Gestión J.U.D. de J.U.D. de

Indicadores				Metas												
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
7	Comité de Transparencia.	Supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Sesiones	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
8	Sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia.	Supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Sesiones	32	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2
9	Emisión de informes trimestrales de atención a Puntos de Acuerdo.	Coordinar, con las unidades administrativas de la Alcaldía, la atención a los Puntos de Acuerdo y otros documentos que provengan de las diferentes instancias del orden legislativo.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1

Impacto esperado:	
-------------------	--

Director General o Ejecutivo	Enlace
MTRA. ANA MARÍA ALVARADO MORALES	C. FERNANDO SEBASTIÁN GARCIA VARGAS
Nombre y firma	Nombre y firma